



Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 1170 /2012

VISTO:

La Actuación N° 23426/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, Dr. Guillermo E. H. Morosi solicita la designación interina externa de la Srta. Rosario Martín Aramburú en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen RRLN N° 248/2012, informando que el cargo de Auxiliar Administrativa se encuentra sin cubrir en virtud de la promoción del agente Pablo Matías Pompa al cargo de Escribiente en el mencionado Juzgado.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa de la Srta. Rosario Martín Aramburú (Registro de Aspirantes N° 2876), en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, mientras se extienda la promoción del agente Pablo Matías Pompa.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 13/11 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Que por último, cabe aclarar que en virtud de la brevedad de la presente designación interina, la Oficina de Atención e Integración de Personas con Discapacidad no ha tomado intervención.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENCIA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a partir del 29 de octubre de 2012 a la Srta. Rosario Martín Aramburú, DNI N° 33.857.743, en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo sin goce de haberes concedida al agente Nicolás Rodolfo Sanzone, durante la extensión de la misma y hasta su reincorporación efectiva y/o hasta tanto finalice la promoción del agente Pablo Matías Pompa; lo que ocurra primero.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, al Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Dirección de Factor Humano y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1170 /2012


ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente